

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AGEMUT, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE MUTRAL, S. A.

(En liquidación)

Con fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta General extraordinaria y universal de accionistas acordó por unanimidad disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrar un Liquidador único y, simultáneamente, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Efectivo en Bancos .....	64.031,27
Total Activo .....	64.031,27
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.200,00
Reservas .....	4.040,57
Resultados del ejercicio .....	-209,30
Total Pasivo .....	64.031,27

Madrid, 16 de diciembre de 2004.—El Liquidador único, D. Antonio Viñuela.—57.065.

### AIRZONE CONTROL, S. L.

(Sociedad fusionada)

AIRZONE, S. L.

(Sociedad de nueva creación)

Anuncio de fusión por creación.

Las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades, celebradas ambas el 15 de diciembre de 2004, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad «Airzone, Sociedad Limitada», de nueva creación, (que, al amparo del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, mantiene la misma razón social que la primera), en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un

mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 15 de diciembre de 2004.—María Almudena Díaz Pérez, Administrador Solidario de Airzone, S. L.—Antonio Jesús Mediato Martínez, Presidente del Consejo de Administración de Airzone Conrol, S.L.—56.881.

2.ª 20-12-2004

### AKANO 2000, S. L.

Anuncio de cesión global de activo y pasivo

En Junta general y universal de Socios de carácter extraordinario de celebrada el día 2 de noviembre de 2004 se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio social, activo y pasivo, a Salou 2000, Sociedad Limitada.

El traspaso se considerará efectuado a efectos contables, por cuenta de la cesionaria, con fecha 31 de octubre de 2004.

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a oponerse al acuerdo adoptado en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión, así como obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance sobre el cual se sustenta la realización de esta operación.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 2004.—El Administrador único, David Batalla Chornet. 56.786.

### ANCAU EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 173/04, demanda 654/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Antonio Fernández Fernández, contra la empresa «Ancau Express, S. L.», sobre despido, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Ancau Express, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 4.555,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de noviembre de 2004.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria judicial.—56.270.

### AUTOMÓVILES LA GUÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Disolución y Liquidación

En fecha 11 de noviembre de 2004 la Junta General Universal de Automóviles, La Guía, Sociedad Anónima, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, siendo aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	0,41
Tesorería .....	426,84
Total activo .....	427,25
Pasivo:	
Capital Social.....	60.100,00
Reservas .....	6.276,51
Resultados ejercicios anteriores.....	-103.440,16
Pérdidas y Ganancias .....	37.490,90
Total pasivo .....	427,25

A Guarda, 11 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración-Liquidador, José Bernardo Baz Violase.—56.792.

### BOSQUES DEL SUR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 15 de enero de 2005 en Madrid, calle Padilla, número 40, 2.º izquierda, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las once treinta del mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 15 de julio del 2004, propuesta de aplicación de resultados y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación de cargos del consejo de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos y cada uno de los socios para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que va a ser